

"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

Cuernavaca, Morelos, a 4 de julio de 2016.

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA**  
**DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS**  
**PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS**  
**P R E S E N T E.**

**ASUNTO:** Suficiencia presupuestal  
Recurso FASP 2016.

Con relación a la requisiciones registradas en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), los días 29 y 30 de junio del presente año, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi encargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; con la finalidad de continuar con el procedimiento de aplicación de los recursos asignados por el Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública (FASP) 2016, adjunto al presente remito copia simple del oficio de autorización presupuestal SH/0679-2/2016 de fecha 25 de abril de 2016, firmado por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda.

Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica por la cantidad de \$ 2,419,580.00 (Dos millones cuatrocientos diecinueve mil quinientos ochenta pesos/100 M.N.), con cargo a las partidas presupuestales siguientes:

NO.	REQUISICIÓN NO.	PARTIDA PRESUPUESTAL	NOMBRE PARTIDA PRESUPUESTAL	ESTUDIO DE MERCADO NO.	IMPORTE DE REQUISICIÓN
1	449	5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	387	\$ 1,128,500.00
2	451	5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	396	1,066,529.10
3	456	5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	478	78,400.00
4	457	5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	396	146,150.90
				<b>TOTAL</b>	<b>\$2,419,580.00</b>

Montos aplicables a las requisiciones y la investigación de los Estudios de Mercado referidos, por lo que manifiesto que la Coordinación Estatal de Reinserción Social centro de costo 2.40.21, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTÉS**  
**ENCARGADA DE DESPACHO**

**DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**  
**DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO AL**  
**OFICIO NÚM. SG/0080/2015 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015**

C.G.P. - C.P. ARACELI PADILLA MONTERO - DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS A CENTROS PENITENCIARIOS - PARA SU CONOCIMIENTO Y LO PROCEDENTE  
C.C.P. - Archivo / Minutario.  
MCSC/FPP/gha.

